

## **El ocaso del Partido de la Revolución Democrática** Del consenso y la competencia fraccional a la degeneración partidaria

### **Sundown of the Party of the Democratic Revolution** From consensus and fractional competition to party degeneration

**Alberto Espejel Espinoza**

**E**l trabajo indaga el proceso de fraccionalismo en el Partido de la Revolución Democrática (PRD), el cual transitó del consenso en torno a un líder a las pugnas entre fracciones, cuya consecuencia ha sido la caída del PRD en el peor momento de su historia organizativa. Desde un abordaje cualitativo y apoyado en el nuevo institucionalismo histórico, se estudia el desarrollo organizativo del Partido. El principal hallazgo consiste en dar evidencia de que, ante la ausencia de un líder que pueda generar consenso, la excesiva fragmentación, la apropiación de los cargos de gobierno en beneficio de los grupos (no de militancias o ciudadanos) y los malos resultados de gobierno han sepultado al otrora partido de centro izquierda más importante de México.

Palabras clave: izquierda, PRD, fracciones, derrota electoral.

**T**he work explores the process of fractionalism in the Party of the Democratic Revolution (PRD), which went from the consensus around a leader to the struggles between fractions, whose consequence has been the fall of the PRD at the worst moment of its organizational history. From a qualitative approach and supported by the new historical institutionalism, the organizational development of the PRD is studied. The main finding is to provide evidence that, in the absence of a leader who can generate consensus, excessive fragmentation, the appropriation of government positions for the benefit of groups (not of militancy or citizens) and the poor results of the government have buried the once most important center-left party in Mexico.

Key words: Left, PRD, factions, electoral defeat.

Fecha de recepción: 1 de octubre de 2018

Fecha del dictamen: 23 de mayo de 2019

Fecha de aprobación: 31 de mayo de 2019

## INTRODUCCIÓN

El Partido de la Revolución Democrática (PRD) fue la organización de centroizquierda más importante de México hasta 2018 en que fue relegado de las primeras tres posiciones electorales en el país. Hoy, a más de 29 años de existencia, se trata de un partido con una representación política minoritaria y del cual gradualmente fueron renunciando sus principales liderazgos.

Al respecto, es sintomático que prácticamente la mitad de sus ex dirigentes nacionales han renunciado a la organización, tal es el caso de: Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano (ex líder moral de la organización y dirigente de 1989 a 1993), Porfirio Muñoz Ledo (1993 a 1996), Andrés Manuel López Obrador (AMLO) (1996 a 1999), Amalia García Medina (1999 a 2002), Rosario Robles Berlanga (2002 a 2004), Leonel Godoy Rangel (2004 a 2005), Leonel Cota Montaño (2005 a 2008), así como Agustín Basave Benítez (2015 a 2016).

A esto habría que sumar la salida de otros liderazgos importantes como Ifigenia Martínez (fundadora), Pablo Gómez Álvarez (ex dirigente nacional interino en 1999), Marcelo Ebrard Casaubón (pre candidato presidencial en 2011), Alejandro Encinas Rodríguez (ex jefe de Gobierno de la Ciudad de México de 2005 a 2006), Raymundo Cárdenas (ex dirigente nacional interino en 2008),<sup>1</sup> así como la renuncia de diputados y senadores que se han sumado a las filas del Movimiento Regeneración Nacional (Morena) desde 2014.<sup>2</sup>

Las causas de las renunciaciones básicamente aluden a la pérdida de rumbo del PRD en torno a ser el medio para lograr la solución de los problemas fundamentales que ocupan y preocupan a los mexicanos, debido al excesivo interés que se ha puesto en ganar elecciones y cargos, en vez de construir políticas. Huelga decir que en 2018 esa posición del imaginario político fue ocupada por Morena, lo cual se complementó con los pésimos resultados de gobierno en el presente sexenio ante la inseguridad, el mayor problema para los mexicanos, y la corrupción. Dicho de otra forma, uno no podría comprender cabalmente el triunfo de AMLO sin referirse al ocaso del PRD, ya que existe

<sup>1</sup> Al respecto, es sintomático que los ex dirigentes perredistas que mantienen su militancia son integrantes de la corriente Nueva Izquierda que, como veremos más adelante, fue la corriente hegemónica desde 2008 a la fecha.

<sup>2</sup> En diciembre de 2014 tres legisladores perredistas se unieron a la recién creada bancada de Morena. Mientras que, en abril de 2017, nueve senadores perredistas se unieron a la bancada del Partido del Trabajo, afín a López Obrador.

una relación inversa según la cual cuando crecen el tabasqueño y su partido, decrece el perredismo.<sup>3</sup>

Por consiguiente, vale la pena analizar detenidamente cuáles fueron las principales causas del ocaso del perredismo, para con ello abonar a otra de las dimensiones ligadas al triunfo aplastante de AMLO en 2018, el cual obtuvo –de acuerdo con los cómputos distritales del Instituto Nacional Electoral– 53.19% de votos, frente al 22.27% de Ricardo Anaya, candidato del Partido Acción Nacional (PAN), Movimiento Ciudadano (MC) y el Partido de la Revolución Democrática.

No obstante, cuando se analiza la votación por partido, llama la atención que el PRD obtuvo 2.83%, frente a 1.78% de MC y 17.65% del PAN. Ahora bien, en cuanto a la integración de la Cámara de Diputados, logró 5.3%, con lo cual salvó el registro nacional pues solventó la exigencia de al menos 3% de votos, aunque estuvo muy por debajo del promedio de 16% que usualmente obtenía (INE, 2018). Actualmente posee ocho senadores, mismo número que el Partido Encuentro Social (PES), ocupando conjuntamente la cuarta posición en el Senado. Mientras que en la Cámara de Diputados cuenta con 20 legisladores, ocupando la séptima posición pues es superado por Morena (247), PAN (80), PRI (47), PES (31), PT (29) y MC (28). Todo lo anterior da cuenta de la crisis electoral y organizativa por la cual atraviesa el Partido de la Revolución Democrática.

Ahora bien, sobre el PRD se han estudiado diversas temáticas. Algunos autores se han enfocado en la evolución de sus liderazgos (Espinoza y Navarrete, 2013), algunos más en la dirigencia fraccionada y sus constantes conflictos (Martínez, 2005), otros en su evolución organizativa (Espejel, 2016), así como en el ejercicio de gobierno a nivel subnacional (Reveles, 2016; Gabino, 2007). No obstante, dada la cercanía con la coyuntura presidencial de 2018 se ha puesto poco interés en las causas de su descalabro. De ahí que, el presente trabajo intenta solucionar dicho vacío y se estructura de la siguiente manera. En primera instancia se discuten los principales trazos teóricos sobre el fraccionalismo, así como el anclaje metodológico que brinda el nuevo institucionalismo histórico. En segundo lugar, se analiza la etapa consensual del PRD

<sup>3</sup> De ahí que los mejores resultados electorales del PRD están asociados con AMLO. Por ejemplo, en 1997 él dirigía al partido y éste logró 125 diputados federales, mientras que en 2006 y 2012 fue su candidato presidencial y obtuvo 126 y 104 legisladores federales, respectivamente. Los mejores números en la historia del partido. Por otro lado, respecto a la ausencia de AMLO, Navarrete (2018) ha mostrado en diversos trabajos que el ascenso electoral gradual de Morena, desde 2015 y hasta 2017, se vio acompañado del descenso de las preferencias del PRD en diversas entidades federativas.

(1989-1997) incentivada por el origen y la presencia de un líder que amalgamaba las diferencias, así como el ascenso electoral. En tercer lugar, se revisa la etapa competitiva del partido (1999-2006) que en su recta final se vio atemperada por la coyuntura presidencial de 2006, pero que estuvo marcada por el reparto de incentivos selectivos (Panbianco, 1990) entre los grupos. En tercer lugar, se analiza la etapa degenerativa del PRD (2008-2018) que estuvo marcada por la salida del líder carismático, así como la excesiva fragmentación, la apropiación de los cargos internos y de gobierno en beneficio de los grupos, no de la militancia o la ciudadanía, con la consecuencia de generar malos resultados de gobierno.

### TRAZOS TEÓRICO METODOLÓGICOS

El estudio de los grupos al interior de los partidos es amplio, aunque no tanto como el que existe sobre procesos electorales inter partidarios, pese a que su importancia es vital en el caso de partidos fraccionalizados como el Partido de la Revolución Democrática.

En México, la literatura especializada sobre grupos al interior de los partidos ha sido clasificada en tres grandes vertientes (Espejel, 2013). En primer lugar, aquellos que resaltan lo patológico y disfuncional de la actividad fraccional, ya que los grupos son visualizados como entes autointeresados, conflictivos, que buscan el poder por el poder mismo, que alientan la oligarquización de los partidos y que tienden a generar relaciones verticales (Lombardi, 1982).

En segundo lugar, aquellos trabajos que visualizan un efecto positivo de los grupos respecto al partido, ya que pueden adecuarlos a nuevas realidades, tal como el cambio político (transiciones a la democracia) (Kopecky, 1995), pueden asegurar estabilidad al interior del partido (Lomax, 1995), así como reactivar la vida interna al ser la viva expresión del pluralismo en pro de la democracia en las organizaciones partidistas (Navarro, 1999).

En tercer lugar, aquellos trabajos que lejos de alguna idealización o visión patológica dan cuenta del dinamismo y complejidad inherente a los grupos internos. De ahí que, este tipo de trabajos no estigmatiza a los grupos, ni tampoco los considera subunidades virtuosas *per se*. Por ende, los grupos pueden buscar el poder y/o proteger valores comunes (Zariski, 1960), ser estables y organizados (Belloni y Beller, 1976, Sartori 1980), así como ser fenómenos dinámicos y con consecuencias diversas frente a su partido (Boucek, 2009).

Justamente en esta tercera veta de análisis resalta el trabajo de Boucek (2009), la cual considera que el fraccionalismo puede visualizarse a partir de tres fases en que los grupos generan distintos resultados al interior del partido, dependiendo de algunos incentivos.

En primera instancia se encuentra la cooperación entre los grupos internos, la cual puede generarse debido a que: 1) el partido se encuentra inmerso en un proceso de cambio político (transición a la democracia, reestructuración del sistema de partidos, entre otros); 2) existencia de una causa común (ganar votos, cargos o impulsar políticas) que aglutina a la diversidad partidaria, y/o 3) que la organización incluye liderazgos fuertes (que se sobreponen y eclipsan a los grupos internos). En cualquier caso, lo que resalta es la cooperación entre grupos, ya que la colectividad está por encima de la fracción misma.

En segundo lugar, se encuentra la competitividad, la cual es incentivada debido a la existencia de: 1) desacuerdos internos (por ejemplo, en torno a la ideología, programa o línea política del partido), y/o 2) la presencia de incentivos institucionales (tal como sistemas electorales proporcionales al interior del partido que fomentan la creación de fracciones). Pese a no existir cooperación, se debe resaltar que la competencia logra resolverse por los causes formales.

Por último, la actitud degenerativa de los grupos internos que puede llevar, en el peor de los casos, a la destrucción de la organización (derrota electoral, pérdida de gobierno o, incluso, desaparición). Dicho accionar se encuentra incentivado por: 1) la excesiva fragmentación (que fomenta el comportamiento egoísta al poner en primer lugar a la corriente ideal y en segundo plano al partido, evitando llegar a acuerdos internos sobre la ideología, programa o línea política); 2) la privatización del reparto de poder (dado que las corrientes se apropian de los incentivos selectivos, tales como las candidaturas y/o cargos internos y externos, fomentando una doble militancia), así como 3) el mal uso del ejercicio público en beneficio del grupo político (creando relaciones clientelares y/o corporativas, gobiernos irresponsables y desinteresados por las demandas sociales y/o actos de corrupción).

Ahora bien, al respecto, vale la pena agregar que la autora no considera que el fraccionalismo sea involutivo solamente, por lo cual cabe la posibilidad de que las fases se entremezclen o incluso que varíen el sentido de la dinámica y los resultados partidistas (de degeneración a cooperación y a la inversa). Y es que vale la pena recordar que un partido se encuentra inmerso en distintos ambientes (electorales, legislativos o de funciones de gobierno) en los que interactúa con diversos actores políticos y sociales que pueden influir en la dinámica interna.

Por consiguiente, el presente trabajo plantea que el ocaso del PRD se debe a que los grupos al interior del partido fueron ganando prerrogativas (ocupar cargos directivos y decidir la línea política y las candidaturas) que los fortalecieron al grado de no depender de un líder carismático (2008-2018), pero con consecuencias importantes: 1) el acaparamiento y la lucha descarnizada en torno a los incentivos selectivos (cargos,

candidaturas y dinero), y 2) el consecuente descuido de las funciones de gobierno que le cobró factura en 2018.

Ahora bien, para mostrar lo anterior se hace uso del nuevo institucionalismo histórico que permite poner el acento en el origen partidario y los patrones de dependencia que deja a la distancia, así como en los puntos de inflexión (Mahoney, 2002; Peters, 2003). Es decir, su importancia estriba en que permite desarrollar un análisis histórico-organizativo (Hay, 2002), poniendo énfasis en las condiciones que genera la existencia de las regularidades o irregularidades en el comportamiento político, en este caso de los grupos al interior del PRD, que desencadenó su actual ocaso. De ahí que:

1. El origen del PRD fue de suma importancia, ya que incluyó carisma de situación y grupos políticos preexistentes (que dejaron huella a la distancia), al tiempo que dio lugar a una relación de prevalencia del carisma sobre los grupos (1989-1997), aunque dando reconocimiento estatutario a los grupos, así como la posibilidad de integrar las dirigencias.
2. No obstante, los resultados electorales (1997-2000) dieron un vuelco a la articulación de las piezas que formaron al PRD, variando la relación de forma gradual, pero sobre todo incentivando la creación de fracciones y otorgándoles el control y la competencia por el poder interno (2002-2006). Dicha competencia no se volvió degenerativa debido a que estuvo atemperada por el proceso electoral de 2006.
3. Sin embargo, después de resuelto el conflicto postelectoral, se desencadenó el alejamiento del líder carismático que fue atemperado por la ley electoral de 2008, pero que culminó con su salida en 2012, con lo cual los grupos se volvieron amos de la vida al interior del PRD (acaparamiento de los cargos y menor democracia interna, desde 2011), pero esclavos de sus defectos (mayor interés en el grupo que en la oferta política, así como en los resultados de gobierno y legislativos).

A continuación se desarrollan las tres grandes etapas que vivió el PRD, desde 1989 y hasta 2018. Finalmente, cabe aclarar que el trabajo se sustentó en análisis documental, bajo un muestreo de conveniencia, de documentos de primera mano, textos especializados, así como hemerografía.

### DEL FRENTE DEMOCRÁTICO NACIONAL A LA PREVALENCIA DEL LÍDER CARISMÁTICO, JUNTO A LAS FRACCIONES EN DESARROLLO (1989-1997)

Como se mencionó, en este apartado se pondrá énfasis en las condiciones que dieron lugar a la cooperación de los grupos internos, en torno a un líder. En ese sentido, las grandes críticas al líder en cuestión no emergieron de los grupos internos, sino de ciertos liderazgos de menor influencia. Al tiempo que, en esta etapa, los grupos ganaron prerrogativas importantes, tal como su reconocimiento estatutario, aunado a la posibilidad de integrar dirigencias y, por tanto, acceder a incentivos selectivos (dinero, cargos, posiciones de poder) importantes. Así, dos de las principales constantes en torno a la génesis partidaria que marcan los estudios sobre el PRD son la presencia de un líder con fuerte arraigo en la sociedad, así como la presencia de grupos preexistentes (Martínez, 2005; Reveles 2004). Ambos ingredientes marcaron al PRD a años de distancia, constituyendo la inercia de camino del origen aunque, como se observará, la relación entre éstos varió con el tiempo.

El antecedente más importante de la creación del PRD fue, sin duda, la elección de 1988, así como el fraude electoral perpetrado por el gobierno en turno. Previamente se suscitó un evento de gran magnitud para el sistema político mexicano, tal fue el caso de la escisión que sufrió el PRI por parte de la Corriente Democrática, integrada por Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, Porfirio Muñoz Ledo, Ifigenia Martínez, entre otros liderazgos. Fue el cuestionamiento más grande a la prerrogativa del *dedazo* que ejercía el presidente la República el designar a su sucesor. Al calor de la campaña electoral se formó el Frente Democrático Nacional que aglutinó una gran cantidad de organizaciones políticas y sociales.<sup>4</sup> Cuauhtémoc Cárdenas encabezó el frente y contendió por la Presidencia de la República frente a Carlos Salinas de Gortari. Con todo en contra (órgano electoral subordinado a la Secretaría de Gobernación, así como con menos recursos económicos y materiales), la campaña levantó gran revuelvo, al grado de que el PRI tuvo que cometer un fraude para mantenerse en el poder.

De dicho proceso electoral, Cuauhtémoc Cárdenas emergió con un gran liderazgo frente a los grupos que un año más tarde decidieron formar el PRD. Es así que, en el proceso de génesis partidaria, Cárdenas opacaba a cualquier grupo político preexistente,

<sup>4</sup> Tal como el Partido Mexicano Socialista, la Asociación Cívica Nacional Revolucionaria, la Organización Izquierda Revolucionaria-Línea de Masas, el Movimiento Revolucionario del Pueblo, la Organización Revolucionaria Punto Crítico, entre otros.

ya fueran de izquierda social o política. Todos, sin dudar, reconocían el liderazgo moral de Cárdenas, así como el poder de decisión.<sup>5</sup>

Por lo cual, la actitud de los grupos internos en aquel momento era la cooperación en torno a Cárdenas. Lo anterior se constató claramente en el primer Congreso Nacional del partido en 1990 en que los congresistas eligieron a Cárdenas como su dirigente nacional por unanimidad y sin competencia alguna. De igual forma, concentraron funciones y poderes en la figura del dirigente nacional, tal como unirlo como representante del Consejo Nacional y del Comité Ejecutivo Nacional (CEN), integrar esta última instancia de acuerdo con una lista que él mismo aprobó y después los congresistas consintieron,<sup>6</sup> así como desaparecer la figura de secretario general.

No obstante, no se debe perder de vista que en este mismo congreso se dio reconocimiento estatutario a los grupos al interior del partido, garantizando el derecho de formar corrientes (artículo 12), solventando la posibilidad de sostener públicamente sus posiciones dentro del seno del partido (artículo 15), solicitando solamente un documento distintivo sobre sus planteles particulares (artículo 17) (PRD, 1990). Se trató del andamiaje institucional que sentó las bases para el fraccionalismo en el PRD, ya que posteriormente los grupos adquirirían mayores prerrogativas.

En febrero de 1993, Cárdenas renunció a la dirigencia nacional dado que se concentraría en su candidatura para la Presidencia la República. Quienes ocuparon la dirigencia del partido posteriormente, tanto de forma ordinaria (Porfirio Muñoz Ledo en 1994 y AMLO en 1996) como extraordinaria (Roberto Robles Garnica en 1993), llegaron con el respaldo de Cárdenas, constituyéndose en el gran elector del dirigente nacional del PRD. Vale la pena aclarar que, en los procesos de selección de dirigencia nacional recién mencionados, prevaleció la cooperación entre los grupos, pues nadie impugnó los resultados.

En el segundo Congreso Nacional de 1994 los grupos internos adquirieron la prerrogativa de proponer políticas, programas y modificaciones estatutarias, así como proponer candidatos para cargos internos y a puestos de elección popular en todos los niveles (PRD, 1994). Ese mismo año, el partido tuvo 16.50% en elección presidencial, lo cual fue inferior al obtenido con Cárdenas en 1988. Además, entre 1994 y 1996 Porfirio Muñoz Ledo y Heberto Castillo criticaron la actitud “caudillista”

<sup>5</sup> Por ello, como menciona Garavito, la casa en que despachaba Cárdenas: “Andes 655 fue un espacio muy importante en los primeros años del PRD. Jesús Zambrano [...] acuño entonces, con muy buen sentido del humor, la frase de que *el andinismo es la fase superior del leninismo*” (2010: 55).

<sup>6</sup> En aquel CEN, Cárdenas otorgó 16 espacios a miembros de la ex Corriente Democrática, seis a ex miembros del Partido Mexicano Socialista y once a integrantes de la izquierda social (Espejel, 2016).

o “personalista” de Cárdenas; sin embargo, su reclamo no fue secundado por los grupos al interior del PRD, los cuales estaban de acuerdo con esa forma de ejercer el poder, ya que les brindaba votos y cargos.

Por ejemplo, en 1997 el PRD obtuvo 25% de la votación, 125 diputados federales, 15 senadores, la jefatura del Distrito Federal y la mayoría de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal. A estos réditos electorales le seguirían los triunfos en las gubernaturas de Zacatecas, Tlaxcala y Baja California. Lo anterior representaría un poderoso activo para mantener la cooperación de los grupos en torno a Cárdenas, siempre y cuando proveyera ganancias electorales, pero también sería el germen de la burocratización del partido, la separación con las bases, así como el impulso a la mayor competencia, que se mostrará enseguida, entre los grupos para obtener mayores incentivos selectivos.

#### DE LA COMPETENCIA POR LA DIRIGENCIA NACIONAL A LA EMERGENCIA DE UN NUEVO LIDERAZGO (1999-2006)

En este apartado se revisará la competencia entre los grupos internos por la dirigencia nacional, derivada de la consecuente ganancia de prerrogativas estatutarias y el aumento de ganancias electorales del partido. Vale la pena mencionar que los resultados electorales tuvieron gran peso en esta etapa, ya que: 1) los triunfos electorales de la etapa anterior (1997) incentivaron el fortalecimiento de los grupos políticos; 2) la derrota electoral del 2000 incentivó la pugna y el cambio en las relaciones entre el carisma y los grupos (2000-2002); además de que 3) el proceso electoral de 2006, así como el virtual triunfo del entonces puntero en las encuestas diluyó el conflicto e incentivó la cooperación en dicha coyuntura (2004-2006).

Al asumir la jefatura de gobierno del Distrito Federal, Cárdenas tuvo un ligero alejamiento con la vida al interior del PRD, lo cual llevó a que la competencia por la dirigencia nacional, sin su papel de árbitro, derivara en un enfrentamiento bochornoso en marzo de 1999, ya que los principales contendientes hicieron uso de diversas prácticas de compra y coacción del voto a lo largo del país, lo cual derivó en la anulación de un proceso con anomalías en 39% de las casillas.

Y es que en aquel entonces, los grupos se encontraban más institucionalizados que antaño, ejemplo de ello fue la planilla encabezada por Jesús Ortega de la corriente Nueva Izquierda (NI) y la de su principal contrincante, Amalia García, del grupo que posteriormente adoptaría el nombre de Foro Nuevo Sol (FNS). En ambos casos se trataba de grupos con apoyo nacional, tanto en cargos dentro y fuera del partido. Incluso ambos grupos integraron los órganos estatales del Servicio Electoral (encargado

de organizar la elección), así como las Comisiones de Garantías y Vigilancia a nivel sub nacional (encargadas de determinar al ganador final).<sup>7</sup>

Pese a esto, y justamente como muestra del poderío de dichos grupos, una vez anulada la elección, los culpables integraron una misma planilla, ya que no se les prohibió participar en el nuevo proceso electoral. Finalmente, Amalia García (FNS) obtuvo la dirigencia nacional, acompañada de NI, con más del doble de los votos.

A partir de entonces hay una clara tendencia en cuanto a que la integración del CEN se da vía las corrientes. Dicho de otra forma, a partir de aquí prevaleció el reparto del poder interno fraccional. Por ello, no extraña que la mayor cantidad de secretarías han sido integradas por miembros de cinco grupos: NI, FNS, Izquierda Democrática Nacional (IDN)/Izquierda Social (IS), Alianza Democrática Nacional, así como Regeneración/Unidad y Renovación (UNYR)/Movimiento por la Democracia (Espejel, 2016: 35). Vale la pena aclarar que algunos de estos grupos han abandonado las filas del PRD, tal es el caso de IS en 2014, IDN en 2017, o la líder fundadora de FNS en 2018.

Ahora bien, la derrota electoral de Cárdenas en el 2000 sería la última que permitirían los grupos consolidados. Algunos de los que anteriormente no lo criticaban, pedirían su jubilación a partir de ese año. Y es que, Cárdenas obtuvo menor votación que la de los diputados federales y senadores del PRD. Dicho de otra forma, su atractivo electoral había expirado. Por ende, los grupos preferían hacerlo a un lado.

Esto generó que la selección de dirigente nacional fuera muy diferente a los procesos anteriores, ya que Cárdenas no fue ni gran elector ni árbitro, sino un activo más en la competencia. Dicho de otra forma, quienes competían por la dirigencia eran los grupos, sin depender del carisma. Así, en 2002 triunfaría Rosario Robles, fundamentalmente por su enorme popularidad (Garavito, 2010: 346). El PRD se enfiló a las elecciones intermedias de 2003 en las que obtuvo 17.61%, porcentaje menor al 20% que su dirigente prometió. Por ende, Robles presentó su renuncia, ante las críticas de NI y fracciones afines, y Leonel Godoy asumiría la dirigencia con carácter extraordinario en agosto del mismo año.

Ahora bien, desde 2004 y hasta 2006, la competencia fue atemperada debido a la influencia del entorno ambiental en la vida interior del PRD, es así que los grupos cooperaron en torno a la defensa del puntero en las encuestas (AMLO), la selección de dirigente nacional (2005) y el desarrollo de la campaña electoral de 2006.

<sup>7</sup> El antecedente de esto aconteció en el cuarto Congreso Nacional de marzo de 1998 donde desapareció la Comisión Nacional de Afiliación y se permitió que los grupos internos intervinieran en los asuntos electorales internos.

En primer lugar, en marzo de 2004 el PRD sería sacudido por los llamados video escándalos que mostraban a diversos dirigentes del partido recibiendo dinero de parte del empresario Carlos Ahumada. Por si fuera poco, a partir de mayo del mismo año se inició el largo proceso político-legal de desafuero de AMLO. Todo lo anterior aglutinó a los grupos en torno a AMLO, ya que los grupos internos asumieron que los ataques contra el partido se debían a la superioridad del tabasqueño en las encuestas rumbo al 2006.<sup>8</sup>

De ahí que, durante el proceso de selección de dirigente en marzo de 2005, los principales grupos al interior del partido (NI, FNS, UNYR, IDN) apoyaron la candidatura de Leonel Cota, el cual triunfó con más del doble de votos sobre Camilo Valenzuela. De ahí que, el ambiente incentivó la cooperación de los grupos antes y durante la elección de 2006.

#### **DEGENERACIÓN FRACCIONAL: ALEJAMIENTO DEL CARISMA, CORRUPCIÓN Y PRIVATIZACIÓN DE LOS INCENTIVOS SELECTIVOS (2008-2018)**

Este apartado se centra en cómo y porqué la competencia entre fracciones derivó en la degeneración del partido que lo ha encaminado a su destrucción. Lo anterior alentado por la ausencia de un líder capaz de actuar como árbitro, mucho menos como gran elector y que, por si fuera poco, cuando compitió bajo las siglas del partido (2012) lo hizo sólo porque la ley electoral no permitía nuevos partidos. Así, se trató de un candidato alejado del partido y su vida interna, sobre todo desde 2008. Ante este panorama, los grupos al interior del partido se apropiaron de la dirigencia (mediante procesos cada vez menos democráticos), así como de los cargos externos, descuidando los resultados de gobierno, velando por los intereses del grupo antes que por los de la militancia o la ciudadanía. Al tiempo que la fragmentación del partido derivó, en diversos momentos, en la parálisis organizativa. Todo lo anterior, junto con la emergencia de Morena, dio lugar al descalabro más importante en la vida del PRD en 2018, que tuvo como telón de fondo la elección intermedia de 2015 y el proceso Constituyente en la Ciudad de México de 2016.

Una vez que se dirimió el resultado electoral de 2006 y se declaró triunfador a Felipe Calderón, el partido gradualmente se dividió en dos grandes bandos, fue la antesala de la última batalla en que un líder carismático estaría inmiscuido al interior del PRD. A

<sup>8</sup> La caída de Cárdenas y el auge de AMLO acontecieron en el Octavo Congreso Nacional en que el primero solicitó la renuncia del CEN del PRD, lo cual nadie acató, y al día siguiente el tabasqueño ingresó al cónclave en medio de ovaciones.

partir de ahí, dicho liderazgo se alejaría primero de forma gradual y posteriormente de forma definitiva en septiembre de 2012. A inicios de 2007, NI intentaría ajustar cuentas con AMLO culpándolo de la derrota tanto en el Décimo Congreso Nacional de 2007 como en el proceso de selección de dirigencia en 2008.

Así, en marzo de 2008 se enfrentaron Jesús Ortega (de NI, junto a Alianza Democrática Nacional) y Alejandro Encinas (apoyado por AMLO y otros grupos aglutinados en Izquierda Unida). Nuevamente la permisividad ante las corrientes cobraría factura, ya que al no estar impedidas estatutariamente para integrar la Comisión Técnica Electoral (CTE) y la Comisión Nacional de Garantías y Vigilancia (CNGV) se repartieron en partes iguales tales instancias electorales. De nueva cuenta se harían presentes irregularidades en torno al padrón, la distribución de la propaganda, así como prácticas de compra y coacción el día de la votación en 26.25% de las casillas. El nivel de polarización fue de tal magnitud que ni el CEN, ni la CTE pudieron brindar alguna certeza respecto al resultado. En junio de 2008, la CNGV falló a favor de Encinas. No obstante, dos días después el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) revocaría dicha decisión, por lo cual la CNGV anularía el proceso electoral en julio del mismo año. Finalmente, en noviembre de ese año, el TEPJF otorgó el triunfo a Jesús Ortega. Se trató, pues, de la elección más larga, cerrada y plagada de irregularidades en las que el PRD no pudo por sí mismo otorgar certeza sobre el resultado electoral.

A partir de esta coyuntura, se dio un cambio en la forma de seleccionar dirigente, al optar por procesos electorales por medio del Consejo Nacional, que tuvo dos consecuencias: 1) reducir el nivel de inclusión, pues el elector dejó de ser el militante para ser el Consejo Nacional (órgano ejecutivo colegiado, entre congreso y congreso), y 2) alentar la privatización de los espacios del CEN que se dirimen mediante negociaciones de los grupos en el Consejo Nacional.

Así aconteció con las elecciones ordinarias de Jesús Zambrano (2011), Carlos Navarrete (2014) y Alejandra Barrales (2016), así como las extraordinarias de Agustín Basave (2015), Beatriz Mujica (2016) y Manuel Granados (2017) derivadas de la renuncia de sus antecesores. Luego de la votación del nuevo dirigente nacional, en todos los casos, le siguió el reparto de las secretarías del CEN de acuerdo con las planillas y alianzas realizadas previamente.

Llama la atención que de 2014 a 2018 el PRD ha contado con cinco dirigentes nacionales, lo cual es una viva muestra del proceso degenerativo de la organización, así como de la inestabilidad del partido ante los ambientes en que interactúa (tal como los resultados electorales y el ejercicio de gobierno).

Ahora bien, a la par que la organización se volcó a procesos cada vez menos democráticos y a consolidar la privatización de los cargos internos de parte de los grupos,

dentro del partido se generó un efecto perverso, ya que dependiendo de la coyuntura los grupos podían volverse actores con capacidad de veto en términos de la línea política. Así sucedió en 2011 cuando no se logró la alianza con el PAN en el Estado de México (lo mismo ocurrió seis años después), pese a que un año atrás se ganó junto a ese partido Oaxaca, Sinaloa y Puebla.

Al tiempo que esto ocurriera, AMLO se alejaba más del partido y comenzaba a constituir lo que hoy es Morena. Primero, obteniendo el registro como asociación civil en 2011; luego otorgándole un papel protagónico en la defensa del voto en 2012; más adelante renunciando al PRD y anunciando su intención de transformar Morena en partido político, cuestión que logró en 2014.

A la salida de AMLO del PRD le siguió la firma del controvertido Pacto por México junto con el PAN y el PRI, con el objetivo de impulsar diversas reformas, lo cual no hizo sino aumentar el enfrentamiento entre Morena y el partido del sol azteca.

Para ese entonces, ya sin líder carismático en el partido, la privatización de los cargos se extendió al ámbito externo. No es gratuito que los titulares de las delegaciones, así como los integrantes de los gabinetes en la Ciudad de México tengan relación con algún grupo político. No resulta menor, ya que la mayoría de los grupos de influencia nacional (salvo Alianza Democrática Nacional con influencia en la zona oriente del Estado de México) inciden en el otrora bastión del PRD, de la hoy Ciudad de México.

Por ello, no extraña que entre los malos resultados de gobierno, la ciudadanía le haya cobrado factura al PRD en la capital del país en la elección de 2015, en la cual obtuvo seis delegaciones (cinco de ellas en alianza), frente a las cinco que obtuvo Morena en solitario (un partido de reciente creación, a diferencia de los 26 años de vida del PRD en aquel entonces). Un año después, durante la elección de la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México, el PRD (28.7%) fue superado electoralmente por Morena (30.2%).

Lo anterior fue la antesala del 2018 cuando el PRD perdió su otrora hegemonía en la capital del país, ya que Morena logró once delegaciones, frente a cuatro del PRD en alianza con el PAN y Movimiento Ciudadano (MC). Vale recordar que previamente, Miguel Ángel Mancera dejó la Jefatura de Gobierno con peor nivel de aprobación que sus antecesores (34% frente a 41% de Cárdenas, 76% de AMLO o 63% de Ebrard) (*Reforma*, 28 de marzo de 2018).<sup>9</sup>

<sup>9</sup> De acuerdo con Gabinete de Comunicación Estratégica, según la Encuesta Nacional 2017, Mancera obtuvo 74.5% de desaprobación de los capitalinos. Mientras que Graco Ramírez, gobernador de Morelos de 2012 a 2018, obtuvo 82%; Silvano Aureoles, gobernador de Michoacán de 2015 a 2022, consiguió 67.6%; finalmente, Arturo Nuñez, gobernador de Tabasco de 2012 a 2018, logró 79.6% de desaprobación.

Así, el acaparamiento de las candidaturas y los cargos sucede en otras entidades federativas, aunque los arreglos tienden a ser locales, con la aprobación de los grupos nacionales. Tal fue el caso de la postulación de José Luis Abarca como candidato municipal al ayuntamiento de Iguala, en Guerrero. Sin duda, se trata del caso paradigmático de las consecuencias perversas de la privatización de los cargos en que los grupos prefieren ver por los intereses particulares en vez de los de la militancia o la ciudadanía.

José Luis Abarca no era siquiera militante del PRD y fue postulado por dicho partido. Fue apoyado por la corriente NI-Coduc, liderada por Sebastián de la Rosa, de Guerrero. Por si fuera poco, en la encuesta que se utilizó para definir al candidato en Iguala, Oscar Díaz Bello ganó por dos puntos porcentuales sobre José Luis Abarca. No obstante, se declaró un empate técnico y la designación de Abarca, de acuerdo con la Comisión Especial del PRD encargada de indagar el proceso de la candidatura de Abarca, se debió a que ganó “los apoyos de los representantes de la mayoría de los grupos representados en la mesa de negociaciones. En concreto: Nueva Izquierda (NI-Coduc) y Alianza Democrática Nacional (ADN-Guerrero), como grupos locales ligados orgánicamente a otras expresiones, con la inclusión final y a jalones del grupo de Ángel Aguirre” (*Milenio*, 6 de mayo de 2015).

Dicha designación, en la cual prevaleció el interés particular por sobre el general, formó parte del entramado de actores que derivaron en la lamentable desaparición de 43 estudiantes de la Escuela Normal Isidro Burgos, un hecho que manchó la última mitad del sexenio y que marcó a México para siempre. En ese tenor de ideas, el PRD salió muy mal librado, pues no sólo impulsó la candidatura de Abarca, sino que uno de los líderes de la corriente NI y en ese entonces dirigente del partido, Jesús Zambrano, fue señalado por una de sus correligionarias por reunirse con José Luis Abarca días después de los lamentables sucesos (*Reforma*, 28 de octubre de 2014). En ese sentido, esa lamentable coyuntura fue el ejemplo extremo de las consecuencias perversas de la privatización de los cargos externos por parte de los grupos al interior del Partido de la Revolución Democrática.

## CONCLUSIONES

Como pudo apreciarse, el fraccionalismo al interior de los partidos es un fenómeno dinámico y, por ende, cambiante. El caso del PRD ilustra perfectamente el tránsito de una situación inicial de consenso en torno al líder, hasta una situación degenerativa cuyo resultado fue la votación obtenida en la elección de 2018.

El triunfo de AMLO y Morena en el presente proceso electoral, igual debe contemplar como una de sus explicaciones la degeneración del fraccionalismo en el PRD. Si bien AMLO, y el proyecto que encabeza, tuvo el acierto de canalizar el descontento por los pésimos resultados en materia de seguridad y corrupción durante el sexenio de Enrique Peña Nieto; también es cierto que el PRD hizo lo propio al desmoronarse gradualmente y no restarle a Morena en busca del mismo territorio de caza (Panebianco, 1990).

Ahora bien, el proceso no fue propiamente unidireccional, ya que tuvo momentos de cooperación que atemperaron la competencia (el proceso de desafuero y la elección de 2006 en la segunda fase, por ejemplo). Por otro lado, se debe resaltar que el ambiente puede ser un problema cuando no se cuenta con la capacidad de resolverlo, debido a que al interior prevalece el interés de grupo sobre el de la colectividad (militancia y/o ciudadanía). Y es que un partido, como ya dijo hace tiempo Panebianco (1990), se encuentra inmerso en una infinidad de ambientes, algunos de los cuales generan incertidumbre que no en todas las ocasiones podrá superar (tal fue el caso de los lamentables hechos acontecidos en Iguala, Guerrero, así como los pésimos resultados de gobierno).

Así que, aunque es verdad que el PRD transitó por las tres fases que marca Boucek (2009), no se ha escrito la última palabra de una vez y para siempre. Aunque se antoja difícil que el PRD logre sobreponerse, pues no se ha generado un verdadero ejercicio de autocrítica, más allá de culpar a AMLO por el resultado de 2018. Y es que queda por apreciar si la destrucción de la organización, derivada de la actitud degenerativa de sus grupos, cristaliza sólo en la peor derrota electoral y la pérdida de posiciones de gobierno importantes (como en la Ciudad de México) o es el inicio de la desaparición del Partido de la Revolución Democrática.

## BIBLIOGRAFÍA

- Belloni, Frank y Dennis Beller (1976). "The Study of Party Factions as Competitive Political Organizations", *The Western Political Quarterly*, núm. 4, pp. 531-549.
- Boucek, Françoise (2009). "Rethinking Factionalism. Typologies, Intra-Party Dynamics and Three Faces of Factionalism", *Party Politics*, núm. 4, pp. 1-31.
- Espejel, Alberto (2013). "El Estado de la cuestión de los grupos al interior de los partidos. Entre facciones, fracciones y tendencias", *Revista Mexicana de Análisis Político y Administración Pública*, núm. 1, pp. 131-154.
- Espejel, Alberto (2016). "Origen y cambio en la concentración intrapartidaria de poder. Los casos del PRI, PAN y PRD", *Intersticios Sociales*, núm. 12, pp. 1-35.
- Espinoza, Ricardo y Juan Pablo Navarrete (2013). "Evolución del liderazgo en el PRD, 1989-2012", *Polis: Investigación y Análisis Sociopolíticos Psicosocial*, núm. 2, pp. 17-48.

- Gabinete de Comunicación Estratégica (2017). *Encuesta Nacional 2017*. México: Gabinete de Comunicación Estratégica [<http://xdata.gabinete.mx/#/mapa>].
- Garavito, Rosa Albina (2010). *Apuntes para el camino. Memorias sobre el PRD*. México: UAM-Azcapotzalco.
- Hay, Collin (2002). *Political analysis. A critical introduction*. Inglaterra: Palgrave.
- INE (2018). *Cómputos 2018*. México: INE [<https://computos2018.ine.mx/#/presidencia/nacional/1/1/1/1>].
- Kopecky, Peter (1995). “Faccionalismo en los partidos parlamentarios de la República Checa”, en López, Lourdes *et al.* (eds.), *Política faccional y democratización*. España: Centro de Estudios Constitucionales.
- Lomax, Bill (1995). “Facciones y faccionalismo en el nuevo sistema de partidos húngaro”, en López, Lourdes *et al.* (eds.), *Política faccional y democratización*. España: Centro de Estudios Constitucionales.
- Lombardi, Giorgio (1982). “Corrientes y democracia interna de los partidos políticos”, *Estudios Políticos*, núm. 27, pp. 7-28.
- Mahoney, James (2002). “Los patrones de dependencia en los cambios de régimen: América Central en perspectiva comparada”, *Araucaria: Revista Iberoamericana De Filosofía, Política y Humanidades*, núm. 7, pp. 133-136.
- Martínez, Víctor Hugo (2005). “El Partido de la Revolución Democrática y su dirigencia fraccionada”, *Revista Sociedad y Economía*, núm. 8, pp. 9-28.
- Navarrete, Juan Pablo (2018). “Desempeño demoren en los procesos electorales de 2017”, *Apuntes electorales*, núm. 59, pp. 133-181.
- Navarro, José (1999). *Partidos políticos y democracia interna*. Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.
- Panbianco, Angelo (1990). *Modelos de Partidos*. Madrid: Alianza Universitaria.
- Peters, Guy (2003). *El nuevo institucionalismo. Teoría institucional en Ciencia Política*. España: Gedisa.
- PRD (1990). *Declaración de principios*. México: IERD.
- (1994). *Declaración de Principios y Estatutos*. México: IERD.
- Reveles, Francisco (2004). *Partido de la Revolución Democrática. Los problemas de institucionalización*. México: Gernika/UNAM.
- Reveles, Francisco (2016). *Saldos de la democracia: el ejercicio de gobierno del Partido de la Revolución Democrática en el Distrito Federal*. México: UNAM.
- Sartori, Giovanni (1980). *Partidos y sistemas de partidos*. Madrid: Alianza.
- Solano, Gabino (2007). “Guerrero: gobierno y partido gobernante (PRD)”. *El Cotidiano*, núm. 145, pp. 88-96.
- Zariski, Richard (1960). “Party Factions and Comparative Politics: Some Preliminary Observations”, *Midwest Journal of Political Science*, núm. 4, pp. 27-51.



